

FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. en cumplimiento con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de FERSA en su sesión del día 19 de Diciembre de 2011, acordó modificar la estructura de administración de la Sociedad.

El Consejo aceptó la dimisión presentada por Eólica Navarra, S.L.U. como Consejero Delegado de la compañía. D. Vidal Amatriain se reincorporará a Grupo Enhol para desarrollar la función de Dirección General Corporativa, una vez concluida esta etapa en FERSA. Si bien D. Vidal Amatriain continuará vinculado a FERSA, siendo el representante persona física de Eólica Navarra, S.L.U., para el desempeño de los cargos de Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva.

El Consejo de Administración asimismo aceptó la dimisión presentada por el Secretario no Consejero AVQ ADVOCATS, S.L.P. y nombró, por unanimidad, Secretario no Consejero a D. Ignacio Albiñana Civelti, socio de Uría Menéndez Abogados

El Consejo de Administración de FERSA agradece a D. Vidal Amatriain y a AVQ ADVOCATS, S.L.P los servicios prestados a la Sociedad y expresa su reconocimiento por su dedicación, habiendo contribuido con la mayor profesionalidad en defensa del interés social y de todos los accionistas.

El Consejo de Administración acordó, por unanimidad, nombrar a D. Enrique Fernandez–Cardelach Bonifasi Director General de la Sociedad, que será el responsable de la gestión diaria de la compañía y del cumplimiento de los planes aprobados por el Consejo de Administración. Asimismo D. Jose Maria Roger continuará como Presidente de FERSA.

Fersa Energías Renovables es la primera compañía independiente en cotizar en la bolsa española dedicada exclusivamente al desarrollo de las energías limpias. Tiene como objetivo la generación de energía eléctrica empleando fuentes 100% renovables. Presente en tres continentes, con una capacidad instalada de 258,9 MW y una cartera de parques autorizados y en promoción de 1.152 MW que asegura el futuro crecimiento de la compañía.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como “hecho relevante”

En Barcelona, a 22 de Diciembre de 2011
Secretario del Consejo de Administración
AVQ Advocats, S.L.P.
representada por
D. Javier Vidal - Quadras Trías de Bes